

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 05 de octubre de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al proyecto Control de contenido en acrilamida en productos alimentarios mediante aditivación natural e inclusión de fracciones secundarias de procesos de horneado. INTERCONECTA 2018 REF: 2009/00003/003/139 publicada con fecha de 22 de septiembre de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria A01W06-461AC-69301

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

VIRGINIA TEMIÑO GONZÁLEZ

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR



Firmado
digitalmente por
13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-10-2021 09:05:59
PEREZ MATEOS MANUEL	14-10-2021 12:33:49

